



Pre-Kindergarten en ECISD

Eligibilidad para estudiantes Pre-K 3 y Pre-K 4 años de edad para el Año Escolar 2021-2022

VÍAS DE ELEGIBILIDAD

Para ser elegible para preK gratis, un niño debe residir en el Condado de Ector, tener al menos tres años de edad (para el programa de 3 años) o cuatro años de edad (para el programa de 4 años) en o antes del primero de septiembre y cumplir al menos uno de los siguientes requisitos de elegibilidad desarrollados por el Estado de Texas:

- El estudiante es incapaz de hablar o comprender el idioma inglés, o
- El estudiante está en desventaja educativa (*es elegible para participar en el programa nacional de almuerzo escolar gratuito), o
- Está sin hogar, como se define en 42 USC, §11434a, independientemente de la residencia del niño, de cualquiera de los padres del niño, o del tutor del niño u otra persona que tenga el control legal del niño, o
- es hijo de un miembro activo de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, incluidas las fuerzas militares estatales o un componente de reserva de las fuerzas armadas, a quien se le ordena el servicio activo por la autoridad apropiada
- es hijo de un miembro de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, incluidas las fuerzas militares estatales o un componente de reserva de las fuerzas armadas, que resultó herido o muerto mientras estaba en servicio activo, o
- está o ha estado alguna vez en la tutela del Departamento de Familia y Servicios de Protección de Texas (cuidado de crianza) después de una audiencia adversa
- es el hijo de una persona elegible para el Premio Estrella de Texas como: un oficial de paz, un bombero, o un socorrista médico de emergencia